



Registro de Trámites y Servicios  
Municipio de Abasco, Guanajuato.



HOMOCLAVE

AB-MYT-03

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

10-mar-22

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

RENOVACION DE LICENCIA DE CONDUCIR

DOCUMENTO QUE PERMITE AL PORTADOR, CONDUCIR EL TIPO DE VEHICULOS AUTORIZADOS EN EL REVERSO DE DICHO DOCUMENTO

II. MODALIDAD.

Presencial

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

TITULO QUINTO, CAPITULO I, ARTICULO 101 DE LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ARTICULO 9 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, GTO. ARTICULO 9 FRACCIONES I, II, III Y IV DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2022

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

A LA POBLACION QUE CONDUCE VEHICULOS DE MOTOR Y QUE ES MAYOR DE 18 AÑOS DE EDAD

PASOS

1.- PRESENTARSE EN LA DIRECCION DE MOVILIDAD A SOLICITAR EL TRAMITE O REALIZAR CITA EN LINEA

4- PASAR AL LLENADO DE DATOS CON CAPTURISTA, PARA HUELLAS DIGITALES, TOMADO DE FOTOGRAFIA Y FIRMAS

2.- ENTREGAR LA LICENCIA VENCIDA O EN SU CASO LA CONSTANCIA DE NO INFRACCION

5.- REALIZAR EL PAGO Y SE ENTREGA EL DOCUMENTO AL SOLICITANTE

3.- REALIZAR UNA PRUEBA SENCILLA DE LA VISTA Y DE AMBOS OJOS

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

1.- LICENCIA ANTERIOR, PARA RENOVACION DE A, B, C Y D

NO SE REQUIERE

2.- ORIGINAL Y COPIA DE TARJETON DE SERVICIO PUBLICO Y LICENCIA TIPO B

NO SE REQUIERE

3.- T.C. DE VEHICULO PESADO PARA RENOVACION DE LICENCIA TIPO C

NO SE REQUIERE.

4.- IDENTIFICACION DEL DUEÑO DE VEHICULO PESADO PARA LICENCIA C

NO SE REQUIERE

5.- CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR EL DUEÑO DE VEHICULO PESADO PARA C

NO SE REQUIERE

6.- CONSTANCIA DE NO INFRACCION EN CASO DE EXTRAVIDO DE LA LICENCIA

NO SE REQUIERE

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

NO SE REQUIERE

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No se tiene

No se tiene

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

NO SE REQUIERE

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LIC. ALFONSO GONZALEZ SALINAS	4296930881	transitotransporte@hotmail.com

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

Inmediato

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

No se tiene

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

TIPO A 2 AÑOS \$615.00, 3 AÑOS \$783.00, 5 AÑOS \$949.00 TIPO B  
2 AÑOS \$615.00, 3 AÑOS \$783.00, 5 AÑOS \$949.00 TIPO C 2  
AÑOS \$664.00, 3 AÑOS \$799.00, 5 AÑOS \$1033.0 TIPO D 2 AÑOS  
\$331.00 3 AÑOS \$ 364.00, 5 AÑOS \$508.00

PAGAR EN EFECTIVO O CON TARJETA EN LA OFICINA DE LICENCIAS DE LA DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

LA VIGENCIA QUE SE EMITA EN EL DOCUMENTO

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

QUE CUMPLA CON LOS PASOS Y REQUISITOS

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
ÁREA O DEPARTAMENTO:	DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
DOMICILIO (S):	JARDIN HIDALGO #107 ZONA CENTRO ABASOLO, GTO.

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S):	JARDIN HIDALGO #107 ZONA CENTRO ABASOLO, GTO.
TELÉFONO (S):	4296930881
CORREO ELECTRÓNICO (S):	transitotransporte@hotmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	4296930076 EXT 1127	contraloria@conod.abasco.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

EL DOCUMENTO QUE SE EXTENDIO PARA ACREDITAR LAS FECHAS EN LAS QUE TIENE PERMITIDO Y EL TIPO DE VEHICULOS QUE PUEDE CONDUCIR

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.

LIC. ALFONSO GONZALEZ SALINAS  
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

